



Salta, 29 de diciembre de 2016

EXP-EXA: 8630/2016

RESD-EXA: N° 672/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se convocó a elecciones ordinarias para elegir Rector- Vicerrector de la Universidad Nacional de Salta como así también Decanos, Vicedecanos y representantes de los Estamentos de Profesores, Estudiantes y Graduados ante los Consejos Directivos, Superior y del Consejo de Investigación respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-EXA. N° 915/2015 se designó la Junta Electoral de esta Unidad Académica que entendió en la convocatoria a elecciones ordinarias, dispuesta por Res. C.S. N° 565/15.

Que los miembros de la Junta Electoral elevaron Acta de Proclamación de las autoridades elegidas.

Que este Decanato reconoce y considera pertinente la emisión del instrumento legal correspondiente, por la labor realizada en los Actos Eleccionarios y de Asunción de las autoridades de esta Facultad.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Agradecer la valiosa colaboración recibida por parte de las personas que participaron en el Acto Eleccionario convocado mediante resolución C.S. N° 565/15 y celebrado los días 15/04/2016 y 27/04/2016, y en la ceremonia de asunción de autoridades electas realizada en la Facultad de Ciencias Exactas el 11 de mayo de 2016, según el siguiente detalle:

ACUÑA, Roque Francisco
AHUMADA, María Cristina
ÁLVAREZ, Daniela
ARAMAYO, Ana María
ARIAS KEAIK, María Jimena
ARIAS, Jesús Eduardo
ARTUNDUAGA, César Daniel
AVELLANEDA, Gabriel Ignacio
AVILA, Mario Ubaldo
BACA, Carlos

///...

Luciano
4



Universidad Nacional de Patagonia

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Saba
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

-2- ...///

RES-D-EXA: N° 672/2016

BALBERDI, Diego Nicolás
BARBOZA, Claudia Leonarda
BENÍTEZ, Luis
BONINI, Norberto Alejandro
BUMALÉN, Leonor Irene
CALIVA, Nelson Faviel
CARDÓN, Luis
CARRASCO, Carina
CHALE, Sebastián Leandro
CRESPO, Luis Fernando
DINOTO, Pablo Sergio
DOPICO, Federico René
DURGAM, Fernando
FERNÁNDEZ, Carlos Federico
FIORI, Marcelo Raúl
FLORES, Emilia Julieta
FLORES, Juan Pablo
GARZÓN, Jorge Eduardo
GARZÓN, Walter Alberto
GASPAR, Roberto Gerardo
GIMENEZ, Álvaro José
GÓMEZ, Eduardo
HIGA, María Elena
IBAÑEZ ÁLVAREZ, María Inés
JADUR, Camilo
JALLÉS, Jaquelina
JIMÉNEZ, Fernando Rodrigo
JUAREZ, Hugo
LACSI, Norma Alicia
LAMAS, Graciela
LÓPEZ, Nicolás
LUNA, Analía
MAC GAUL, Patricia Silvia
MALDONADO NADAL, Maximiliano Martín
MAMANÍ, Gustavo
MAZA, Rubén
MENDOZA, Pablo
MERCADO DE SORIA, Adela Isabel
MORALES, Martín Alberto
MOYA GRONDONA, Telmo Santiago
MOYA, Leandro
NIETO, Enzo Adrián
PUCA, Silvana Mercedes del Milagro
RAMÍREZ, Sol Araceli
RODRÍGUEZ, Natalia Agustina
ROJAS, Ángel Nicolás

///...

Luciano
✓



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

-3- ...///

RES-EXA: N° 672/2016

ROMANO ARMADA, Martín
ROMERO BRACCIA, Mario César
RUIZ, Patricia Angélica
SÁNGARI, Antonio Noé
SEGOVIA, Luis
SERRUDO, María Cristina
SOLALIGA, Cintia Celeste
SUAREZ, Eliana Alejandra
SUAREZ, Héctor Hugo
TARIFA, Gloria Elsa
TARIFA, Gloria Elsa
TELLO, Luis Miguel
TORRES, Juan
VALDÉZ, Liliana Estela
VALDIVIEZO, Jesús Gabriel
VARGAS, Carlos
VEGA CORRALES, Arturo
VILAHUR, Cristian Gabriel
VILLAGRA, Lucas Josué
VILLALBA, Ramón Maximiliano
VILLENA, Maiver
VILTE, María del Socorro
WAYLLACE, Pedro F.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a todos los mencionados en el artículo 1º, a Secretaría Académica y de Investigación, a Secretaría de Bienestar y Extensión de la Facultad y a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica. Cumplido, archívese.

FJA
r gg

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.